

06/04/2020

Conchalí: En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a un trabajador

En la audiencia de formalización, la fiscal de la zona Centro Norte, Sara Hughes expuso que el hecho fue cometido el jueves 2 de abril en calle Nueva, en la comuna de Conchalí, cuando el imputado Jorge Quilodrán Barrios (de 35 años) -junto a otros sujetos- llegó a bordo de un vehículo y apuntaron con un arma de fuego a un trabajador de una empresa de telecomunicaciones.

El imputado lo bajó desde una camioneta en la que estaba, lo tiró a la vereda y mientras lo amenazaban, le robaron el celular y el vehículo para después escapar del lugar.

Tras ello, y al momento de ser detenido, el imputado conducía el vehículo por la comuna de Puente Alto, llevando además en su poder los documentos de la víctima. La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con violencia e intimidación y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar el imputado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar contó con el respaldo del juzgado de Garantía. El imputado contaba con antecedentes penales por diversos delitos.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369